



Formación Universitaria

E-ISSN: 0718-5006

citrevistas@gmail.com

Centro de Información Tecnológica

Chile

El Editor

El Facilismo en la Enseñanza Superior

Formación Universitaria, vol. 3, núm. 4, 2010, p. 1

Centro de Información Tecnológica

La Serena, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373534520001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EN SÍNTESIS

El Facilismo en la Enseñanza Superior

Hace un tiempo leí un artículo del abogado y profesor universitario Don Agustín Squella y que con frecuencia comento a mis alumnos y que también hemos analizado con algunos colegas académicos universitarios. El artículo se titula "*Frivolidad y Educación*". Y aunque Squella se refiere principalmente a la enseñanza primaria y secundaria en Chile, voy a concentrar mis comentarios en la enseñanza universitaria que conozco mejor y la que en los defectos se parece mucho a las que se refiere Squella.

El bajo nivel de la enseñanza y el bajo aprendizaje de nuestros futuros profesionales universitarios puede deberse a ideas equivocadas, ya establecidas por mala tradición y práctica, y que son de uso casi común entre alumnos y profesores universitarios. Para los alumnos, aprender es pasar de curso y para los docentes, ser buen profesor es aprobar a un porcentaje alto del grupo de alumnos. Pero detrás de esto hay mucho más.

Como lo expresa Squella, "*la lógica del parvulario se ha extendido a los demás niveles educativos, presentando la educación como si se tratara de un juego, como si ella tuviera que ser siempre divertida, trivializando los contenidos de las asignaturas, los métodos de enseñanza y la disposición al trabajo que los alumnos deben mostrar en las salas de clases*". Y si el alumno aprende a jugar entonces aprueba el curso, el profesor muestra buen "rendimiento" porque aprueba un porcentaje alto de sus alumnos, y es catalogado como buen profesor. Parece obvio que los alumnos en el marco de sus intereses de corto alcance lo califiquen como el mejor profesor; lo triste del caso es que los colegas profesores lo catalogan igual.

Y detrás de esto están los directivos y sus encuestas, preguntando "cuántos" aprobaron y "cuántos" reprobaron un curso. Pocas veces o nunca les preguntan a los alumnos los motivos de su reprobación y a los profesores nunca les ha llegado una encuesta sobre "cuánto" aprendieron los alumnos. Esto, para después calificar como mal profesor a aquel que tiene altos índices de reprobación y premiar a los mediocres que aprueban para mantener ese frívolo estatus de popularidad. Presionados por mostrar supuestos índices de calidad hemos descuidado justamente eso, la calidad de la enseñanza, instalándose peligrosamente la idea del "facilismo". Los reglamentos académicos en nuestras universidades están llenos de derechos de los alumnos y de pocos deberes. Pero como dice un refrán, "*la culpa no es solo del cerdo, sino del que le rasca el lomo*", pasa aquí que muchos de esos derechos son dados en forma gratuita por profesores que muchas veces han detenido su desarrollo profesional limitándose a transmitir lo que dicen los libros. Conozco a colegas que ni ellos mismos entienden lo que supuestamente deben enseñar.

Junto con los derechos van los deberes que lo hacen a uno acreedor a dichos derechos y no es gratuito. Y por eso que formarse como profesional requiere esfuerzo, dedicación, y sobre todo actitud. La actitud del estudiante que va a la universidad a aprender es muy distinta del que busca el camino fácil amparado en derechos y ayudado obviamente por el profesor, pero lamentablemente esto solo se manifiesta más tarde en la vida profesional. Definitivamente creo que aprobar una asignatura en la Universidad no es un derecho, es una consecuencia de un trabajo serio y responsable que el alumno(a) muestra haber realizado a través de diversos medios de evaluación y que debieran culminar con una calificación objetiva, o lo mas objetiva posible.

Y termino esta nota con una de Squella que refleja la mediocridad en la que muchos están envueltos y que pareciera que alumnos y profesores estuvieran conspirados para mantener el sistema, que en el plazo inmediato probablemente favorece a ambos, pero que destruye la sociedad y el país. Escribe Squella: "*El derecho a la educación pareciera incluir el de tener buenas notas, un malentendido cuya expresión más desvergonzada es la pintada que vi en un recinto universitario: Aprobar es un derecho humano*".

El Editor
Formación Universitaria